



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

FECHA Y HORA:	13 DE MAYO DE 2026	06:13 AM
TEMA PRINCIPAL:	SECRETARÍA DE SALUD	
SESIÓN ORDINARIA No:	29	
INVITADOS:	FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA	
PROXIMA SESION:	14 DE MAYO DE 2026	05:00 PM

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Muy buenos días para todos los presentes, para mis compañeros concejales. Buenos días para los funcionarios de la alcaldía, contratistas y secretarios.

Buenos días Para toda la gente que se conecta también, muy buenos días, siendo miércoles 13 de mayo, 6:13 de la mañana, damos inicio a la sesión ordinaria número 29

Secretaria, por favor, llame a lista y verifique el quórum

SECRETARIA DANIELA:

Buenos días para todos y para todas, comenzamos con el llamado a lista con:

Concejaj	Asistencia
Arango Valencia James Andrés	Presente
Baena Ramírez Juan Camilo	
Bedoya Castaño Jaime	
Espinosa Castro Ángela María	Presente
Guzmán Echeverry Fabio De Jesús	Presente
Hurtado Betancur Jonathan	Presente
Jiménez Granado John Fredy	Presente



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Socialización del informe de la Secretaría de Salud a cargo de Francisco Javier Vélez Zuluaga, secretario de despacho.
5. Comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Los concejales que estén a favor con el orden del día, por favor, levante la mano.

SECRETARIA DANIELA:

Le informo, señor presidente, que el orden del día fue aprobado por 10 concejales de 10 concejales presentes.

Tercero: Himno a Caldas.

Cuarto: Socialización del informe de la Secretaría de Salud a cargo de Francisco Javier Vélez Zuluaga, secretario de despacho.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE DESPACHO JAVIER VELEZ ZULUAGA:

Concejales y concejalas y equipo de la Secretaría de Salud que nos acompañan el día de hoy, si es tan amable y nos podemos de pie para que hagamos un minuto de silencio por el eterno descanso de la mamá de nuestra compañera Ana María, que nos acompaña siempre en el programa de personas con discapacidad.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno, muy buenos días nuevamente para la mesa directiva, para los concejales y concejalas que nos acompañan el día de hoy, para los compañeros profesionales de la Secretaría de Salud que nos acompañan en el día de hoy para dar el informe de la Secretaría de Salud del año 2025, donde cada uno de ustedes, con ese profesionalismo, con ese empeño que venimos realizando para que las cosas se realicen de la buena forma en la Secretaría de Salud, obviamente, como siempre lo he dicho, sin buscar la perfección, porque errores y fallas cada

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**



transmisibles por vectores, especificencia de zoonosis, manejo y exposición final de comisos y atención a enfermedades transmisibles por alimento:

En este tema de salud ambiental, inspección y control, hemos realizado 3967 actividades de inspección, vigilancia y control.

En el tema de este tema y control, nosotros desde la Secretaría de Salud, como secretario y con mi equipo de saneamiento, siempre he sido muy reiterativo con ellos y gracias a ellos que siempre hacemos lo más posible de cuando nosotros vamos a los establecimientos, nosotros vamos a realizar más preventivo que policivo.

Nosotros, cuando yo como secretario de salud comencé a hacer esas capacitaciones a los diferentes establecimientos públicos, expendio, venta de licor, carnicerías, veterinarias, etcétera, peluquerías, hicimos eso porque la finalidad era que trabajáramos conjuntamente, cumpliendo con unos criterios donde nosotros también en esas capacitaciones les informábamos que estaríamos dispuestos y estamos dispuestos a cualquier necesidad o requerimiento que necesitase de la Secretaría de Salud.

Nos llegan quejas sanitarias donde los profesionales se desplazan a darle respuesta a esas quejas que se nos presentan, donde nosotros miramos, verificamos y también miramos si, porque nosotros, créame que como secretario y con equipo de trabajo, para llegar el momento de cerrar un establecimiento tiene que ser que veamos cosas exageradas, pero de lo contrario miramos y le hacemos unas recomendaciones para que vayan subsanando y volverles a hacer una visita. Esa es la finalidad.

El tema de muestras de agua a los acueductos.

El tema agua de los acueductos. Hemos realizado muestras.

Muestras a los acueductos urbanos con tratamiento: 82 muestras de agua. Acueductos veredales con tratamiento: 73 muestras de agua. Acueductos veredales sin tratamiento: 86.

Al corte de diciembre hemos realizado 241 monitoreos al agua para el consumo humano de los acueductos de nuestro municipio.

En el tema de vacunación antirrábica de caninos y felinos.

Somos uno de los municipios que hemos cumplido con la meta.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**



Todo esto que viene haciendo ese equipo tan importante que tenemos psicosocial en la Secretaría de Salud, eso que ustedes van a estar viendo: lo van a ver reflejado en una positiva más adelante y usted, ay, si están haciendo esto, ¿por qué se disparó? Miramos por qué se disparó esa gráfica, salud mental y convivencia social.

Y tenemos también la semana de la salud mental donde se impactó a 462 personas con las siguientes actividades.

Pedal consciente, caminata por la vida, festival por la niñez, rumba neón. Así se le veo que sienten salud mental está en ruta y foro académico dirigido al personal de la salud.

Este tema de salud mental en ruta es algo muy bonito que se lo ingeniaron ellas. Ellas se lo ingeniaron y eso es lo que yo valoro de todo el equipo de Secretaría de Salud. Es algo que yo valoro. Yo soy feliz porque yo a ninguno de ellos los tengo que empujar.

Hagan. Ya lo hicieron. No, ellos van más allá. Ellos van: "jefe, mira esta idea que tengo". Yo: "Para adelante".

Siempre van adelante. Nunca tengo que decirles por qué no lo ha hecho, cuándo lo va a hacer. No, eso se lo agradezco, que son todos muy comprometidos con la Secretaría de Salud.

Salud mental y convivencia social, jornadas de servicio de salud, 383 personas impactadas.

Fuimos a diferentes barrios: La Margarita, Andalucía, zona centro, Coscomunal.

Dos veredas, Corralá y Cardalito, tres empresas, Aymarará, Tencor y Félix, uno con la policía comunitaria, personas privadas de la libertad, intervenciones comunitarias y a grupos, 320 personas impactadas en la Pedro Luis Álvarez y grupos comunitarios, comunidad religiosa, grupo de adultos mayores.

Mira esta estrategia, que ya misma, así como el tema que te dije de ruta, aquí esta estrategia que "Sembrando con conciencia" impactaron 650 personas, estudiantes, docentes y padres de familia y cuidadores.

Salud mental en ruta. Aquí es lo que yo le decía.

Mire, hicieron dos talleres a conductores, a Mocatán y arrieritas, e hicieron tres rutas veredales e hicieron 25 rutas hacia Medellín. Ellas se montaron en los transportes de nuestro municipio y se fueron llevando esta información del tema de salud mental en nuestro municipio de Caldas,

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 29
DE 13 DE MAYO DE 2026

De los cuales, en la zona urbana tenemos 74,172, el 82%.

De la zona rural tenemos 15,843, el 18%.

Hombres, 42,826. Mujeres, 47,189.

En Caldas hay más mujeres que hombres.

La población total asegurada, 94,189.

De régimen contributivo tenemos 73,335. De régimen subsidiado tenemos 20,854.

Entonces ustedes van a decir: "¿Por qué según el DANE dice 90,015 y la población total asegurada dice 94,189?"

Porque es que, a nosotros, de acá de los municipios cercanos, vienen, dicen que su primera atención o su IPS principal va a ser nuestro municipio, el hospital de Caldas. Entonces eso nos lo suman a nosotros porque su primera atención está acá, en nuestro municipio de Caldas, Antioquia.

Población migrante, población migrante asegurada. Tenemos 2,695, de las cuales en régimen contributivo tenemos 1,195 y de régimen subsidiado 1,500.

Prestación de servicios con el hospital.

Nosotros con el hospital hacemos un contrato. ¿Cuál es el contrato que nosotros, ¿Secretaría de Salud del municipio, hacemos con el hospital? Es para la atención de la población migrante y la población no asegurada sin capacidad de pago.

Entonces, esta población, acuérdesese que nosotros ya por el tema de cobertura universal, por cobertura universal todos tenemos que estar afiliados a una EPS o a una EPS subsidiada y ya lo miramos anteriormente donde dijimos que si no tenía ninguna afiliación el hospital debería hacer una afiliación de oficio.

¿Listo? Entonces acá esa población migrante, el primer nivel lo asume, lo asumimos nosotros de esa atención, el primer nivel.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**



“secretario, ayúdeme, secretario”.

Y nosotros hacemos esa intermediación, Caldas con el departamento. Nosotros no somos los que expedimos los certificados. Nosotros somos una intermediación con el departamento y a nivel nacional, pero ahí vamos y nos van a llegar una buena cantidad aquí a junio. Después les cuento.

Programa de atención, programas con discapacidad.

Tenemos una jornada de permanencia que se encuentra allá en el barrio Mandalay, donde están cuatro horas diarias de lunes a jueves, donde tienen transporte y alimentación, donde allá, con todos los profesionales que hay, estos muchachos, créame que estos usuarios son felices y yo soy más feliz que ellos cuando los veo felices.

Yo voy allá y les veo esa felicidad a ellos y yo me quedo más feliz que ellos, porque si algo tienen estos usuarios es que ellos sienten quién los quiere realmente.

Ellos sienten quién realmente los aprecia, los quiere. Ellos tienen esa química y ellos ven esa felicidad cuando uno llega y eso cuando me ha tocado ir a eventos, hacer actividades, eventos, la felicidad cuando me llegan y me hablan de los profesionales, todos felices con todos los profesionales, con todos estos muchachos.

Y eso es lo que yo siempre les he pedido al equipo del programa PAE, que los hagan sentir felices, que no vayan solamente por pasar un ratito, que los vuelvan activos, que los vuelvan productivos y lo más importante, que les demos cariño y amor, que ellos son felices cuando les demuestran mucho calor y es uno de los programas sociales que llevo en mi corazón y los quiero mucho y por eso cada día le digo a los profesionales: “Hagan actividades nuevas”.

Busquen esas actividades, esas habilidades y destrezas que cada uno tiene y ahorita les muestro qué han venido haciendo con actividades nuevas gracias a los profesionales.

También hemos descentralizado con esta población: Casa de la Cultura, INDER, gimnasio municipal y atenciones domiciliarias.

Aquí tenemos todas las actividades, el tablero de control consolidado, que es donde se lleva el control de todo lo que venimos haciendo con esta población, donde hemos realizado 465 actividades, donde hemos impactado atenciones en 4181.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29.
DE 13 DE MAYO DE 2026**



Esa era la felicidad que yo quería con ellos, que ellos se sientan productivos y son felices haciendo galletas. Por eso digo que un día de estos los invito para que los vean haciendo galletas estas personas allá en el programa PAE.

Proyección de talentos.

También hay que resaltar a Juan Diego, que viene haciendo este trabajo muy, como se dice, con la camiseta puesta por estas personas con discapacidad.

Ya ha sacado muchas de estas personas con medallas de oro, representación de Caldas que hemos tenido a nivel departamental y estos usuarios vienen felices y dichosos, chicleando con esa medalla. Son felices.

Se les ve esa felicidad cuando les están colocando esa medalla. Y digo una cosa, hasta duermen con ella.

Me dice la mamá: "Vea, tan feliz que durmió con ella".

Yo: "Eso es lo bonito, que ellos se sientan felices".

Proyecto de vida con usuarios jóvenes, desarrollo de capacidades, inclusión y productividad.

Nosotros allá también tenemos una compañera que hace muchas actividades, que les está enseñando a pintar, a hacer cuadros.

Ya tuvimos la primera exposición de cuadros que hicimos en el primer piso de la alcaldía, donde todos estos muchachos expusieron lo que ellos tienen de su imaginación y en su mente.

Lo pintaron en un cuadro y les hicimos una exposición, se las colocamos ahí en el primer piso de la alcaldía y ellos nos contaban qué era lo que ellos habían pintado ahí.

Qué cosa tan bonita. Hermoso eso.

Gracias a la profesional del PAE.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**



Ellos, esos adultos mayores que tenemos dentro de nuestro municipio, especialmente en el programa Centro Vida, algo le dieron a nuestro municipio. ¿Por qué hoy nosotros no los hacemos felices a ellos?

Que se sientan felices allá, productivos. También les hacen muchas actividades.

Gracias a todo el equipo de Centro Vida, y hacen muchas actividades.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA VICEPRESIDENTA ASTRD QUIROS:

Buenos días para todos y para todos

Secretario, cuanto tiempo cree que necesita

CONTINUA EL SECRETARIO FRANCISCO VELEZ:

Bueno, es que mi programa es muy largo, porque yo tengo muchas misiones y tres componentes, pero voy a hacer entonces lo más resumido, pues me falta el tema de los indicadores de resultado.

va a ser más resumido entonces.

Mire, con todo esto, con todas estas actividades que hemos hecho, para no mencionarlas de adulto mayor en nuestro municipio, yo les he dicho a los profesionales que buena atención, humanización, que ellos se sientan felices y dichosos, no por ir allá a una alimentación, sino que vayan más que a una alimentación, que se sientan activos, productivos, felices.

Esa es la segunda casa de ellos. Es más, hasta muchos de ellos es la primera casa, porque muchos de ellos viven solitos, no tienen con quién compartir, no tienen con quién hablar, no tienen con quién desahogarse.

Y allá los profesionales son esas personas que ellos buscan como esa familia y gracias a ellos porque han hecho esa humanización.

A los grupos gerontológicos. Tenemos 38 grupos gerontológicos en nuestro municipio.

Como secretario, a los 38 los he visitado, a todos los he apoyado, los he acompañado a todos, porque yo les digo a ellos, a todos los líderes, si todos trabajamos unidos, independiente, si

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**



Coljuegos, 662,000,095.95 donde tuvimos un cumplimiento del 50%.

Y ustedes van a decir: "¿Por qué ese cumplimiento tan bajito?"

Lo que pasa es que la plata de Coljuegos, acuérdesese que es lo que nos dan para el tema de las apuestas y los juegos de azar. En diciembre nos llegó muy buena plata, pero ya no teníamos cómo ejecutarla, porque usted sabe que para ejecutar eso tiene que hacer un proceso.

Entonces nos afectó un poquito el indicador.

El total, 41,081,57 donde tenemos un porcentaje del 94%.

Personas mayores, 2,272,878 donde tuvo un porcentaje del 96% de cumplimiento.

Personas con discapacidad, 990,198 con el 95%.

Políticas públicas, seguridad alimentaria y salud mental, 738,464,695 el 97%, para un total de 4000,902 para un cumplimiento del 96%.

Indicadores de resultados.

Los indicadores de resultados. Vemos que nosotros acá tenemos que hacer una comparación. Estos son los indicadores de resultado de la Secretaría de Salud, que estos indicadores dónde nos vienen a nosotros, cómo estamos con el tema de salud pública.

En el tema son los últimos cinco años. Si miramos ahí desde el 2020 hasta el 2025, hago una claridad.

Comparamos del 2020 al 2024. El 2025 solamente tenemos información del primer semestre porque la información del DANE del año completo 2025 todavía no la ha presentado, solamente nos dio datos del primer semestre.

Entonces, para que lo tengan en cuenta, este 2025 es hasta el primer semestre.

Si miramos Caldas en mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, Caldas en los últimos cinco años, vamos bien, vamos bien, cero casos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**



acuérdense que este es un dato de este semestre, tenemos una niña de 2 años por una neumonía bacteriana.

Todo esto lo estamos trabajando desde todo el equipo de Secretaría de Salud para ir evitando que estos casos se nos disparen o nos sigan presentando.

En mujeres fecundadas de 15 a 19 años, vemos cómo hemos venido reduciendo por estas campañas de salud sexual y reproductiva que venimos haciendo desde el PIC, que viene haciendo desde salud pública la Secretaría de Salud, de esas salidas, de esas campañas, de esas capacitaciones.

Miren que venimos rebajando y la meta es seguir rebajando.

Comparativo del intento de suicidio.

En el tema del intento de suicidio miramos que también venimos rebajando. ¿Se acuerdan lo que yo les dije que ustedes me iban a decir en el 2025? "Ay, eso, ¿por qué tan alto?". Una tasa del 67%.

¿Esto a qué se debe? A ese buen trabajo, a ese buen trabajo que venía haciendo el equipo psicosocial de la Secretaría de Salud, porque detectamos estos intentos de suicidio con estas buenas campañas que hemos realizado.

Hemos detectado y hemos prevenido que estos intentos de suicidio se conviertan en suicidios.

Muchísimas gracias.

"Llegar juntos es el principio, mantenerse juntos es el progreso, trabajar juntos es el éxito".

Mil gracias, presidente y concejales.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Vamos a continuar con el uso de la palabra para los concejales e iniciamos con el concejal vicepresidente James Arango

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ARANGO:

Gracias, presidente.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**



Porque, secretario, lo que más le conviene a usted y a todo el municipio es que no nos enfermemos y hemos encontrado unos puntos de contaminación.

Y yo quisiera en especial, si lo puede, si lo tiene, no hay problema, secretario, que le contara a la comunidad el estado en que usted ha encontrado el agua de la vereda La Quebra, que es un estado donde hasta para lavarse las manos es peligroso.

Entonces, ¿y por qué lo digo? Porque es importante que el pueblo sepa que es una de las grandes dificultades para usted con estos acueductos, porque usted intentando que el tema de salud no se dispare o el tema de enfermedad no se dispare, pero este sería el principal foco, ya que todos consumimos o de una u otra forma tenemos que ver con esas aguas contaminadas que tiene nuestro municipio, no solamente de esa vereda, sino de muchas veredas, porque son muchos los acueductos.

Yo creo que hay unos 16 o 17 acueductos con muchas dificultades.

Entonces sería muy importante, secretario, un informe muy completo, un informe muy detallado y sobre todo el amor con que usted hace el trabajo y su equipo.

Felicitaciones a todos y desde aquí, secretario, hay un concejal que en lo que lo puede apoyar, con mucho cariño.

Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA VICEPRESIDENTA STRID QUIRÓS:

Gracias, señor presidente.

Muy buenos días para todos y para todas.

Al secretario, gracias por el informe. Al equipo de trabajo que hoy lo acompaña, muchas gracias.

Secretario, he escuchado sobre el nuevo modelo de actualización del CISBÉN.

No sé si se implementará para este año o para cuándo, porque este ya se mide, como se menciona por redés, por los ingresos.



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Si ustedes supieran, contratistas, quienes hacen esta labor, cómo ha impactado el tema del adulto mayor y de las mujeres. Conozco personas que esta actividad y este programa les ha cambiado la vida, ha impactado la vida en muchas mujeres y más adultas mayores, pero sí me queda una duda. De ser un programa tan bonito, tan ganador, y lo digo, no sé si los hombres también asisten a este programa, pero veo muchas mujeres.

Sí quisiera que, como es un programa tan ganancioso en el tema de psicología y todo lo que tenga que ver de apoyo, veo que es ganancioso, valga la redundancia, pero sí quisiera que me dijera el impacto, cuántas personas en realidad hemos impactado para poder mirar en realidad si le estamos llegando como debe ser a la población que tanto lo necesita.

Es eso por ahora. Ah, bueno, una cuñita, secretario.

En la exposición mencionó que estuvo visitando todos los grupos del adulto mayor. Ellos a diario me dicen que hay unos compromisos desde la Secretaría de Salud con los grupos, de las necesidades que ellas hoy están pidiendo, los grupos que faltan por los bingos, otros que faltan por los bafles.

Entonces, qué bueno que ese compromiso se haga realidad, porque estamos prácticamente a año y medio y que no se quede solo en preguntarles su necesidad, sino también suplirla.

Agradecerle a todo el equipo de trabajo, a los profes de la actividad física por esa entrega y acompañamiento en el tema del adulto mayor. Vienen implementando actividades no solo de actividad física, sino también mental, porque les tienen unos talleres que, o sea, uno se queda sorprendido de la forma como ellos vienen acompañando al adulto mayor.

Gracias y que sigan con todo ese compromiso porque usted lo mencionaba en su exposición. Ellos ya entregaron mucho por nosotros. Ahora nosotros tenemos que recompensarles eso y con todo el equipo que viene visitando a los grupos descentralizados del adulto mayor, veo esa entrega, esa responsabilidad, el compromiso y ojalá sigan haciendo ese trabajo como lo vienen realizando y que podamos de pronto gestionar más profesores para la actividad física, porque es que hoy se les da cada 15 días.

Hay grupos que coinciden que no son los mismos días y horarios y tienen profe cada 8 días, pero la mayoría tienen esta actividad cada 15 días. Si bien sabemos que el INDER a diario hace la actividad física, hay personas que no se pueden desplazar en ese horario.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026

aislada y no se están articulando. ¿Cómo se están articulando con la oficina de empleo, secretario?

Respecto a los adultos mayores, tenemos 343 adultos mayores en espera. También siento, secretario, que ha hecho una muy buena gestión usted en ese aspecto.

Pero, ¿cuál es la estrategia a seguir? Y tú dijiste ahorita en la presentación: "Ahorita les voy a contar qué es lo que vamos a hacer". ¿Cuál es la estrategia? Porque son 343 adultos mayores que están cumpliendo los requisitos y que no están pudiendo acceder a esos beneficios.

Quiero resonar y complementar un poco el tema del agua respecto a lo que mencionaba el compañero James Arango. Hicieron 241 monitoreos de agua.

¿Cuáles fueron los resultados? O sea, ¿cuántos de estos acueductos fueron no aptos? ¿Cuáles fueron los hallazgos? ¿Cuáles acueductos presentan mayor riesgo?

Si no tiene la información ahí, secretario Francisco, sí le pido que por favor nos la comparta, donde podamos ver de ese listado de acueductos cuáles son los de mayores riesgos de acuerdo al IRCA.

Esto porque es un tema que nos preocupa demasiado, la verdad, y es un tema que ya suena hasta trillado, hasta cliché suena en este recinto, pero tenemos que hablar. Esa es la mayor necesidad que tenemos, no solamente en salud pública, que es el tema que nos convoca hoy, sino también por el desarrollo del municipio.

Ese tema es demasiado importante y vuelve y juega la misma pregunta, secretario, ¿cómo se han articulado con las demás dependencias?

¿Y a qué voy con esto? Ayer estuvo la gerente de la empresa de servicios públicos del municipio, donde nos contaba que viene realizando un acompañamiento en formación, en capacitación de los administradores y fontaneros a los acueductos veredales.

Pero, ¿cómo se están articulando, por ejemplo, con ustedes, que son los que van y miden las condiciones del agua que manejan y gestionan estos acueductos? ¿Cuál ha sido esa articulación?

Respecto a la salud mental, secretario, ¿qué resultados concretos dejaron las zonas de escucha y las líneas de apoyo emocional?

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

mejorando la salud mental, el tema del adulto mayor, qué tanto le estamos mejorando las condiciones de vida a las personas con discapacidad y demás programas. Muchas gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA:

Gracias, presidente. Muy buenos días para mis compañeros concejales, para el secretario Francisco, bienvenido. Muchas gracias por su informe. A cada uno de ustedes, quienes representan estos programas y que están aquí acompañándonos, gracias por asistir. Para nosotros es un placer tenerlos en este lugar.

Bueno, quiero reconocer el buen desempeño que se viene realizando desde todos los programas y que la verdad sobra las palabras con lo que ustedes realizan. Es muy emotivo para mí el adulto mayor, la discapacidad, todos estos programas que ustedes han venido desarrollando con cada una de las actividades. Son muy valiosas y sabemos que los que acuden a cada uno de ellos se sienten felices, tranquilos, bien atendidos.

Quiero, en cuanto a la salud pública, en el PIC vienen haciendo la labor en cada uno de los barrios y veredas. Pero usted como secretario, ¿qué seguimiento le hace al tema de los pagos oportunos?

¿Si es el hospital directamente quien lo hace o es usted, secretario? Ya que se vienen comentarios muy desagradables de parte de los empleados del hospital, que no se les paga a tiempo. Entonces, quisiera saber si este programa lo paga directamente la administración o lo hace el hospital, porque me preocuparía mucho que nosotros como concejales debemos hacerle control al recurso público del presupuesto del municipio.

Y me dice que son 512 millones, ¿cierto? Listo. Perfecto.

En cuanto a salud pública, epidemiología, prevención para este nuevo virus que ya está circulando y que ojalá Dios quiera permita que aquí no llegue a Colombia y ojalá pronto, muy rápido, sea detenido en los países que ya está siendo propagado, el hantavirus.

Entonces, es cómo vamos a empezar a realizar actividades de prevención, así sean virtuales, digitales, pero que tengamos mucho cuidado con el tema, sin generar obviamente pánico, que en eso también tenemos que tener mucho cuidado y ser responsables, pero sí desde ustedes mirar medidas preventivas para tratar de prevenirlo.



Concejo
de Caldas
Antioquia

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Entonces, reconocerle, secretario, ¿cuál es el protocolo de atención de usuarios que se aplica en la sede de Mandalay y en qué se diferencia cuando salen de la sede?

Sobre todo, cuando van a estos talleres afuera y actividades que realizan, por ejemplo, como natación, baloncesto, que la verdad los veo súper animados. Yo nunca los había visto con un programa con tan excelentes resultados, valorando mucho lo que Nery hizo allí, pues siempre va a ser una admiradora para mí en todo lo que hizo allí.

Pero sí resaltar lo que se ha hecho en discapacidad. Yo he tenido la oportunidad de visitar tanto Centro Vida como la sede de Mandalay y uno sale con esos deseos de cómo más ayuda, cómo más apporto.

Y les quiero hacer una solicitud, ¿cómo podemos gestionar botiquines e implementos, digámoslo así, para los grupos de adulto mayor en temas de primeros auxilios? Ellos lo solicitan y darles capacitación a una persona para que eso nos ayude también a atender, así no sea cuando los grupos estén reunidos, pero que nos evite colapsar también, por ejemplo, el hospital. A veces van con cosas que se pueden solucionar teniendo estos botiquines e implementos que nos den una respuesta a esa atención rápida de salud.

Bueno, muchas gracias a todos ustedes. Gracias, secretario. Gracias, presidente.

TIENE USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDY JIMÉNEZ:

Gracias, presidente. Buenos días para mis compañeros concejales, secretario de Salud, a todo su equipo de trabajo.

Primero, secretario, reconocerle su trabajo como secretario, un secretario muy diligente, muy eficiente, igual que su grupo de trabajo. He ido en varias ocasiones a su secretaría y de verdad que la atención es muy buena.

Secretario, quisiera saber cuánto fue el aumento de beneficiarios del programa Colombia Mayor. Aparte de que se triplicó este auxilio, gracias al gobierno nacional, de 80.000 pesos a 230.000, también hubo un incremento en personas beneficiadas. Quisiera saber cuánto fue ese aumento.

Secretario, también habló de los certificados de discapacidad que usted logró gestionar en el año 2025, 176 certificados y recuerdo que la última vez que nos acompañó en el recinto del Concejo, usted nos habló de una gestión que estaba haciendo con la Gobernación de Antioquia



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Entonces, mi pregunta es, ¿qué acciones están haciendo con este tema y cuál es el apoyo de la Secretaría de Salud para la Secretaría de Planeación con las garzas bueyeras?

En el tema de vigilancia epidemiológica, dentro de estos análisis y reuniones que han tenido, ¿qué enfermedades están siendo las más comunes en el municipio que han identificado con los diferentes entes de salud?

Y finalmente, una pregunta también, secretario, en el programa de prevención de embarazo adolescente, ¿cuáles son esas estrategias que en el momento están trabajando?

Muchas gracias.

TIENE USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBÍN:

Gracias, presidente. Un saludo a usted y la mesa directiva, a todos mis compañeros concejales, a usted secretario, una bienvenida acá otra vez al recinto y a todas las personas de la secretaría que nos acompañan el día de hoy.

Pues primero reconocerle su trabajo. Siempre he dicho que cuando un secretario tiene su función y la hace sin buscar una representación política, sino un trabajo comunitario de servicio, de ayuda, de atención, eso hay que resaltarlo.

Y yo sí quiero resaltarle, secretario, porque frente a las necesidades de la comunidad, frente a las necesidades que muchas de las personas se aquejan a diario o si han tenido la posibilidad y la cercanía con usted para poder acceder a una solución y si no hay solución, siempre está la voluntad de poderlo atender.

Entonces, yo sí quiero reconocerle esto, secretario, por su disposición y también reconocer a todo el equipo de la secretaría, que han sido muy abiertos siempre a escuchar las necesidades de muchas de las comunidades. Y bueno, creo que esa es la labor, como lo dice el concejal Yépez, de un funcionario, de una persona que tiene una secretaría. Si no tengo la disposición, la voluntad, el criterio y la amabilidad para atender la comunidad, es muy complejo, es mejor no estarlo, ¿cierto?

Entonces, bueno, eso lo quisiera reconocer.

Son muchas de las preguntas que ya los concejales han dicho, no redundar en ellas, pero sí quisiera ahondar en varios puntos fundamentales. Uno, el tema de salud mental.



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Yo quisiera saber cuántas visitas frecuentes con psicólogos se hacen en las instituciones educativas, en el componente de cuánto en un trimestre o cuánto cada seis meses y cómo se ha logrado impactar a cuántos estudiantes.

Digamos que eso es algo que se tiene que tocar bastante.

El tema de las personas atendidas también en líneas de salud mental. ¿Qué líneas de atención se tienen? ¿Cuántas o en qué horarios o en qué frecuencia están esas líneas de atención también de salud mental?

También importante si nos asociamos con la Secretaría de la Mujer y la Familia para el tema también de las urgencias en salud mental frente a la violencia intrafamiliar. Importante en qué momentos también tenemos para esa atención y ese acompañamiento.

En los cinco comités de salud mental que se dicen que 99 personas están participando, yo sí quisiera saber qué resultados tenemos en esas mesas. O sea, sobre ese diagnóstico que se tiene de las diferentes mesas que se tienen y las 99 personas que están participando, ¿en qué se han enlazado para poder entender el asunto de salud mental en el municipio?

Me parece importante recalcarle, Pacho, el tema también de las personas y los habitantes de calle.

Hay un tema que ya es una ley nacional que está en este momento, que se llama El Abrazo del Padre.

Es una ley en la cual no solamente nosotros siempre, cuando tocamos ese tema de salud mental, intentamos hacer una terapia de choque, "saquémoslos del municipio", "que lo lleven al CTP", diferentes cosas, pero en esta ley habla de que también hay que hacer un acompañamiento frente al tema de salud mental que ellos tienen.

Inclusive, yo con varios compañeros, los domingos de cada mes a las 5 de la mañana vamos y compartimos un chocolate con ellos y hay muchos asuntos muy fuertes que ellos tienen que se deben abordar frente al tema de salud mental.

Entonces también, inclusive con esos compañeros, estamos enlazados con unas fundaciones donde los atienden, que lo que hemos hecho ya han salido ocho de ser habitantes de calle y ya están laborando.



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE: 13 DE MAYO DE 2026**

Usted lo mencionaba y es un tema que a mí frecuentemente me llaman y me exponen la situación y tiene que ver con el tema de la dispensa de medicamentos para los usuarios de Nueva EPS y Savia Salud. Las largas esperas, los turnos son complicados, el trato que se les da muchas veces.

Usted ya lo manifestaba, pero es no quitar el ojo hasta que se tenga una solución concreta de este tema tan importante.

Y también quería resaltar y mencionar que en el informe se evidencian más de 3.900 acciones de inspección, vigilancia y control durante el 2025.

Yo quisiera preguntarle, para usted, ¿cuáles cree que fueron los principales impactos de la presencia institucional en el territorio y estas acciones y esta presencia cómo se traduce en mejores condiciones de salud pública para la comunidad?

Es esto por el momento, presidente, y muchísimas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Con gusto, concejal. ¿Algún otro concejal tiene alguna duda o inquietud? Listo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOHN JAIRO VELÁZQUEZ:

Gracias, presidente. Con los buenos días para todos y todas. Pacho, bienvenido. Las personas de su equipo también.

Francisco, usted lo mencionaba, tiene una secretaría muy humanizada y ya lo hemos evidenciado en muchas oportunidades porque de verdad tiene un equipo no solamente profesional, sino muy humano también para atender las personas.

Los que hemos estado allá, pues podemos ser garantes de esto.

Saludar también, no está el exconcejal Elkin, Elkin Atehortúa, que también laboró con ustedes. Un saludo muy cordial también para Elkin.

Pachito, un informe muy completo, muy completo. Créame que sí.

Desafortunadamente, los recursos son limitados, por ejemplo, para todos los programas que ustedes tienen allí, porque son unos programas bastante amplios. Cortico, Pacho, cortico.



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Necesitamos una nueva sede hospitalaria y el componente humano creo que lo tenemos acá. Acá lo tenemos.

Gente comprometida que quiere hacer las cosas bien, que quiere lo que hace, Pacho, porque usted ama lo que hace, no, es más. Y nuevamente saludarlo, agradecerle no solamente que esté con nosotros aquí acompañándonos, sino, hermano, ese acompañamiento con la ciudadanía que es muy receptiva, la gente lo quiere mucho. Gracias, Pachito.

Gracias, presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL HERNANDO YÉPES:

Gracias, presidente. Buenos días para todos los compañeros concejales, todos los empleados y contratistas de la secretaría y quienes nos ven a través de las redes.

El concejal Querubín ahora mencionó lo que yo siempre les digo acá.

Si uno como funcionario público, que nos debemos a la comunidad, no lo hacemos bien, es mejor no estar.

Y yo hoy los invito a que hagan una reflexión cada uno, si el trabajo lo hacen bien y con amor por la administración y por la comunidad de Caldas, porque si no lo hacemos bien, es mejor buscar otras opciones de empleo donde se sientan cómodos.

Y no lo digo por ustedes únicamente, yo eso se lo digo a todos, porque yo que llevo más de 30 años al servicio público, siempre me he comprometido a que con la comunidad no se juega, que se hacen las cosas bien, porque es que los beneficiados tienen que ser ellos, para eso trabajamos.

Entonces, espero que lo que hoy les digo lo tomen como una reflexión importante para su servicio hacia la comunidad.

Segundo, se me fue Chicho, pero quería preguntarle, Pacho, entonces que usted me diga en ese tema de la cobertura que tenemos en el centro de atención a la discapacidad Mandalay y tenemos más de 3.000 discapacitados en Caldas, hoy tenemos 132 en atención allá en el centro, o no sé si estoy equivocado, Pacho, me lo aclara.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

O sea, ¿por qué no? Yo entiendo que hay falencia de recursos, pero venga, hay una obligación, hay una responsabilidad. Usted sabe que la salud es un derecho universal y entonces tenemos que llamarlo a usted para que atiendan a las personas, Francisco. Eso es algo también que hay que empezar a mejorar con esta gente en esa comunicación. Muchas gracias, presidente. Gracias, Francisco.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA:

Gracias, presidente. Un saludo a la mesa directiva, encabezada por usted, Jonathan, a los corporados que hoy nos acompañan acá en el recinto, a los funcionarios de la Secretaría de Salud que hoy nos acompañan, por supuesto, a Francisco, el secretario de Salud, y a las personas que hoy nos acompañan en diferentes plataformas.

Secretario, no me iba a quedar sin darle el saludito, como siempre.

Resaltar lo que ya mis colegas regidores, antecesores, manifestaron.

Su excelente capacidad de trabajo, de liderazgo en esa secretaría durante el tiempo que usted está en cabeza de ella, pues no tiene discusión alguna.

Entonces, felicitarlo, seguirlo felicitando y seguirlo felicitando hasta el 2027.

Quería preguntarle solamente dos cositas, Francisco.

He visto por ahí muchas filas de adultos mayores con ese tema del auxilio que da el Estado, como con Colombia Mayor. ¿Usted me podría comentar cuál es la situación? ¿Qué pasa con eso? Por ahí se me han quedado algunos adultos mayores en algún momento que les debían dos, como que les juntaron dos cuentas ahí, dos meses.

Entonces, quería saber qué ha pasado con eso también. ¿Cuántos adultos mayores están en este momento esperando la oportunidad para ser beneficiarios de este gran subsidio o de esta ayuda que da el Estado?

Y también hay mucho desconocimiento para los requisitos que estos adultos mayores tienen que tener para llevar alguna documentación a la secretaría.

¿Desde cuándo está ya la población?

Usted decía ahora que las mujeres mayores de 62 años estaban recibiendo 230,000 pesos.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Comenzó con el compañero James Arango con el tema de los acueductos.

Con el tema de los acueductos.

Desde la Secretaría de Salud, nosotros con el equipo de saneamiento, un equipo muy profesional, un equipo que sale a hacer obviamente las visitas a estos acueductos, donde nosotros tenemos tres acueductos urbanos con tratamiento: La Mansión, Mandalay y La Planta, que son de EPM.

Los veredales, tenemos los veredales en tratamiento cinco: Chuscala, multiveredal el Sena, primavera y La Raya.

Y tenemos los veredales sin tratamiento, que son 16. Nosotros desde la secretaría, con el equipo de saneamiento, hacemos asesorías, asistencias técnicas y dejamos recomendaciones para que, con el tema, como decía, y aquí le respondo varios concejales que tocaron el tema del IRCA, que es el índice de riesgo de enfermedades asociadas al incumplimiento de la calidad del agua, nosotros hacemos unas recomendaciones, unas asesorías técnicas a estos acueductos que no cumplen.

Muchos de ellos acatan las recomendaciones y van haciendo su trabajo. Nosotros, estos acueductos que no cumplen, obviamente nosotros los reportamos y hacemos un trabajo articuladamente con el tema. Le informamos a infraestructura, le informamos, pero hay que resaltar algo, que estos acueductos son privados, o sea, estos acueductos son manejados directamente por cada uno que tiene su manejo.

En ese sentido, nosotros con la superintendencia informamos y reportamos y comenzamos nosotros a acompañarlos cuando lo requieren para asesorías.

¿Cómo deben implementar? ¿Qué deben implementar? ¿Qué deben hacer para mejorar? Nosotros ahora nos estamos articulando con la Oficina de Servicios Públicos, Infraestructura, y vamos a hacer una mesa de trabajo para estos acueductos que dicen sin tratamiento y seis. Vamos a hacer esta mesa de trabajo porque vamos a comenzar a trabajar, mirar cómo mejoramos estos acueductos con el tema de la calidad del agua.

Sí, es verdad lo que dice el compañero James. La Quiebra es uno de los acueductos más complejos que tenemos y ese es el trabajo que vamos a hacer en esta mesa que vamos a comenzar a trabajar y a mirar cómo ayudamos a mejorar estos temas de los acueductos, especialmente los veredales.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026

Cuando nos llega un puntaje de X y entonces llega el usuario y dice: "Venga, ¿por qué me da un puntaje de X si yo vivo en una casita en La Corrala y allá me encuestaron?". A uno lo verifican en todas las bases de datos.

Digo: "Señora, de pronto usted acá dice que...", pero el sistema a uno lo busca por todas las bases de datos.

"Señora, usted tiene propiedades, señora, usted recibe".

"Ah, sí, pues es que esas propiedades no son más".

No sé, señora, pero ahí lo que dicen es que está a nombre suyo, que usted tiene capacidad de pago.

Entonces, son esas cosas, Astrid, lo que miran. Es ingresos, si hay menores de edad, adultos mayores, primero. Pero si hay personas jóvenes, el sistema, aunque no estén trabajando, el sistema dice: "No está trabajando, pero es activamente productivo y puede trabajar y puede conseguir esos recursos para pagar su seguridad social y al papá o la mamá, si es del caso, que no tienen el tema de la seguridad".

Entonces, por eso, Astrid, los pagos puntuales me decía que el PIC. Bueno, nosotros en el año 2025 quedamos a paz y salvo. El que paga es el hospital. La Secretaría de Salud no les paga a los contratistas del PIC.

Recuerden, como yo dije, nosotros mandamos el ingreso, el hospital es el que contrata y paga. El hospital es el encargado de contratar los profesionales, de pagar los profesionales.

Previa... que enseguida les cuento. Durante el año 2025 les pagamos todo, o sea, no se les quedó debiendo un peso a nadie. No se les quedó sin pagar en el 2026.

¿Me permite, presidente, si de pronto puedo, como es un informe del 2025, si me deja decir algo con el tema del 2026? ¿Qué es lo que está pasando ahora? La nueva resolución del PIC.

Un número de resoluciones.

La nueva resolución para los concejales que me preguntaron Astrid y Ángela Espinosa. El del PIC.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026



Habitante de calle y condición de calle.

Nosotros, ustedes saben que el tema de habitante de calle y condición de calle está en Secretaría de Mujeres y Familia, Plan de Desarrollo, pero nosotros desde Secretaría de Salud estamos trabajando muy articuladamente, estamos trabajando muy articuladamente con Mujer y Familia.

Ya hemos hecho mesas de trabajo con el tema del habitante de calle y condición de calle, donde ya realizamos la primera reunión, donde vamos a sacar, primeramente, porque tenemos que traer acá y yo creo que Mujer y Familia próximamente, si ahora en las próximas, presidente, traer acá el tema de la política pública de habitante de calle, donde nosotros estamos haciendo todo articuladamente para cómo podemos manejar y cómo podemos activar la ruta de estas personas habitantes de calle.

Eso es lo que estamos trabajando, la activación de ruta. Cuando un habitante de calle, se activa la ruta primeramente con bomberos. Si hay que llevarlo al hospital, se activa con bomberos.

Bomberos recoge este usuario y lo lleva al hospital. Ya Bomberos activa ruta con nosotros, con Secretaría de Salud, Secretaría Mujer y Familia y Personería, y nosotros articuladamente comenzamos a hacer el trabajo y seguimiento para el tema de la atención que requiere este habitante de calle.

Los cabildantes.

Gracias, Astrid, por traerlo aquí a colación porque son excelentes funcionarios, nos apoyan, nos acompañan y nos ayudan mucho con el tema del adulto mayor, no solamente en Centro Vida, sino cuando necesitamos apoyo y acompañamiento en los grupos gerontológicos o cuando tenemos una actividad compleja, ellos siempre están disponibles y atentos.

Yo los llamo con todo el cariño porque son tres adultos mayores que, como se dice el cuento, son los cabildantes, el presidente, el vicepresidente y la mesa directiva, porque el cabildo funciona como el Concejo. Son 15 cabildantes y tienen el presidente, el vicepresidente y el vicepresidente segundo.

Y yo, por el cariño que les tengo, porque son muy diligentes y me apoyan mucho, porque yo siempre he dicho que yo esto solo no soy capaz. Uno solo no es capaz de dar resultados. Los resultados los da todo mi equipo de trabajo y los cabildantes.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026

Son felices, son felices con esas actividades físicas. Y eso es muy bueno porque como secretario de salud siempre lo he dicho: con la actividad física mejoramos la calidad de la salud también porque los volvemos activos, no tan sedentarios.

Entonces, bueno, vamos a mirar si hablamos con el ÍNDER y con Casa de la Cultura para que nos puedan apoyar y acompañar, pero en el momento estos dos compañeros que han salido, créame que muy buenos comentarios, muy activos, que los ponen a sudar, como me dicen los adultos mayores cuando yo voy: "No, esos muchachos nos sacan la gota". Y así es, es por la salud también.

Compañeros concejales, en esta gráfica el tema de población con discapacidad en Caldas que dice 3,094 no es que nosotros tengamos esa población.

Es lo que en la transmisión dije, que en la política pública de discapacidad y en la información que hay dice que son 3,094. No sé de dónde sacaron esa información. Eso es lo que venimos depurando, compañero Baena, donde venimos depurando todo eso y podemos decir, por eso decimos que en el RLC de personas con discapacidad tenemos 232 personas.

De esas 232 personas, acuérdesese que muchos nosotros los llamamos, les decimos, les ofertamos el programa, otros no cumplen con los requisitos, pero todo el que quiera ir allá, tenemos un grupo de personas, tenemos la coordinadora Cristina, donde los aceptamos, hacemos el estudio, todo eso y bienvenidos todos los que quieran estar en el programa de discapacidad.

En el departamento nos dicen que son 450, por eso estamos en ese tema de depuración con la Oficina de Empleo y Desarrollo.

Sí, compañero. Les cuento, nosotros venimos trabajando articuladamente con el tema, con Paula de la Secretaría de Desarrollo.

Entonces venimos trabajando, Baena, muy articuladamente con Paula, Secretaría de Desarrollo. Le cuento que mandamos unas hojas de vida que nos pidieron unas empresas y mandamos tres personas, felices.

Mandamos tres personas para que se fueran allá y todo eso. Vea la sorpresa, Baena.

Veo que fueron y dijeron en la entrevista: "Ah, no, no me interesa".

"Tengo que cumplir horario".

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Nosotros hemos venido trabajando muy duro con el tema de Colombia Mayor porque sabemos, miré, cuando llegué a Secretaría de Salud y comencé a mirar esa cifra, me pegué como en 1700 de adultos mayores esperando ese auxilio.

Y la tristeza era que cuando iba me buscaban: "Secretario, es que fui a hablar con la funcionaria de Colombia Mayor y me dice que sigo en espera y llevo 4 años esperando y llevo 5 años esperando. Secretario, ¿tengo que esperar más tiempo?".

Yo: "Eso no depende de mí, eso depende del Gobierno Nacional. Nosotros mandamos la información al Gobierno Nacional. El Gobierno Nacional es el que nos manda un listado y nos dice". Pero, como nosotros hicimos un buen trabajo presionando, mandando información actualizada, todo eso, nos dieron como 1100, 1200 este año, el año pasado.

Hoy tenemos 343. Esperemos que ha bajado. Esperemos que nos llegue este año. Al menos, si decir que voy a atender a cero sería mentiroso también como secretario. Eso sería decir yo que mi meta es tenerlo cero. No, porque igual siempre cada día van a ir llegando más.

Acueductos, ya le comenté, compañero, ahí con lo de servicios públicos. Sí, ya no está. Comenzará a hacer mesas de trabajo. Salud mental.

Yo les dije cuando yo le estaba diciendo, compañero González, allá, que todas las actividades que venía haciendo el equipo de psicólogas y trabajo social de la Secretaría de Salud, donde están haciendo muchas campañas, muchas salidas a territorio, a la emisora, todo eso, nos iba a ser reflejado en una gráfica que más adelante le vamos a ver y es acá.

Compañero, este es uno de los indicadores de la Secretaría de Salud, un indicador de resultado al 2025. Mire que, en las anteriores, si ustedes miran en las anteriores, el mensaje que hay abajo en rojo, el dato del año 2025 corresponde únicamente al primer semestre.

Porque el DANE solamente da el 2020 no completo, mientras que en el intento de suicidio el DANE da el 100% del año 2025.

¿Por qué? Porque acá esto nos visualiza que ese trabajo que venimos haciendo con la línea de atención, con las campañas, con las salidas, con el grupo de apoyo, con el grupo de apoyo los miércoles, la gente nos está buscando, compañero Baena, y van hasta la Secretaría de Salud y nos dicen: "Venga, escúcheme que yo me enteré de esto y tengo un problema y tengo iniciativas de suicidio. Ayúdeme".

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Colombia Mayor. Sí, Colombia Mayor.

Tenemos una funcionaria que es la encargada de atender Colombia Mayor. Vamos a tener esa observación. Le cuento que hay un problema, que hay una sola persona que sabe el manejo de esa aplicación, de esa plataforma de Colombia Mayor. Grave error, porque entonces cuando esa persona no esté, porque todos tenemos que salir a una cita, a todos se nos presenta. Es verdad, Ángela, se nos queda.

Ya hicimos una acción correctiva, concejal Ángela, para que ese espacio no se quede desocupado. La administrativa de Centro Vida, que en su contrato dice apoyo a Colombia Mayor, ya esa persona, a partir de la semana entrante, va a recibir capacitaciones. ¿Listo?

Entonces, ya maté dos personas y la una no estaba hasta la otra. Listo. Entonces ya Mari va a capacitar esta persona, le va a enseñar cómo accede, cuál es la clave, qué es la información que tiene que pedirle al usuario, todo.

Entonces, ya vamos a subsanar eso, concejal.

Sí, el tema de deporte en el PAE.

Cristina, con Juan Diego, en deportes, viene haciendo un trabajo muy activo y muy bueno con estos usuarios del programa PAE.

Es de resaltar. Lástima que Juan Diego se haya ido, pero siempre le he resaltado porque estos usuarios en natación, baloncesto y ajedrez, que son los tres deportes que están estos muchachos, que les gusta, que les apasiona, el compañero Juan Diego les ha ayudado a que consigan medallas.

Me siento orgulloso porque estas personas son felices cuando dejan al municipio de Caldas en alto a nivel departamental.

Que cojan esa medalla, una felicidad inmensa. Yo me pongo más feliz que ellos.

Botiquines.

Pone un poquito duro ahí, pero vamos a mirar porque son 39 grupos gerontológicos, pero vamos a mirar cómo podemos aquí. Si no me puedo comprometer, usted dijo que era ella, ¿cierto?

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 29
DE 13 DE MAYO DE 2026

Estamos haciendo un trabajo muy articulado. Es más, desde Consejo de Gobierno, con el alcalde Profe Piolo, él ha sido muy incisivo diciéndonos qué tenemos que hacer, cómo actuar para el tema de las aves. Estamos ingeniándonos articuladamente: planeación, con la unidad ambiental, Secretaría de Salud, gobierno, todos. ¿Cómo hacemos para mitigar eso? Porque el problema no es sacarlas de allá, porque como dice el alcalde, es verdad, bueno, solucionamos el problema allá, pero entonces vuelven y buscan otros árboles, entonces vienen y buscan los del parque. Entonces, mejor mitigar algo que sea subsanable sin perjudicar estas aves.

Vigilancia epidemiológica.

Sí, con el tema de vigilancia epidemiológica venimos haciendo un trabajo también muy articulado para la prevención. En el momento, del informe que tenemos de SIVIGILA y hemos trabajado, el que más tenemos disparado es tuberculosis.

Tema, Jenny, tenemos disparada la tuberculosis. Pero créame que yo cuando llegué como secretario de Salud me asusté cuando vi esas cifras de tuberculosis en el municipio y me dicen las de vigilancia epidemiológica: "Secretario, no se asuste".

"Preocúpese y asústese cuando usted vea eso en cero o dos o tres. Ahí sí preocúpese".

Cuando usted vea una cifra alta, antes esté tranquilo, pero solucionando, porque los tenemos identificados.

Los tenemos identificados y podemos comenzar a hacer trabajo con ellos para, primero, que no se me disperse. Y segundo, para que sigan el tratamiento muy juicioso para que salgan de eso, pero los tenemos identificados.

Y hago una cuñita aquí con el tema, que es uno de los temas que tenemos más. Hago una cuñita con el tema que vengo trabajando, no como secretario sino con mi equipo de trabajo de vigilancia epidemiológica, con la Gobernación de Antioquia y diciéndole el tema de la tuberculosis, que nosotros estamos haciendo prevención, pero que la Gobernación ayúdenos, colabórenos.

La semana pasada recibí una llamada espectacular y muy buena.

"Secretario, le vamos a colaborar. Jueves y viernes le vamos a llevar el rayos X portátil allá a su municipio. ¿Dónde quiere que se lo coloquen?"

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026



Salud mental.

Simplemente en el tema de salud mental con el DANE, hablaré con las compañeras psicólogas para que miremos la información con referente al DANE, cómo estamos con el tema de salud mental.

Les recuerdo, compañeros concejales, que el tema de salud mental se nos disparó mucho después de pandemia. Recuerde que ese encerramiento que tuvimos por la pandemia, se nos disparó mucho el problema psicológico.

Hemos venido mejorando y todo eso. ¿Qué nos falta por hacer? Claro, pero ahí vamos haciéndole con el equipo de salud mental.

La línea de salud mental. La línea de salud mental, compañero Querubín.

Funciona de 8 a 5 de la mañana todos los días, sábado, domingo y festivos.

Listo.

De 5 de la mañana a 5 de la tarde. Perdón, 8 de la mañana a 5 de la tarde todos los días, así sea festivo.

Venimos trabajando muy articuladamente con Mujer y Familia, que somos muy como hermanitos, como se dice. Venimos estando muy articulados. Siempre que salimos a las campañas, siempre que hacemos, nos articulamos con Mujer y Familia.

De 99 personas que se ha reflejado.

Venimos trabajando con las compañeras el tema de salud mental, donde nosotros cuando detectamos un problema, que alguna persona necesita una atención de psicología, las compañeras le hacen la primera consulta y si ven, ellas le hacen cuatro consultas, cinco consultas. Que, si en esas cinco consultas ellas ven que el usuario no mejora, ellas mismas no lo sueltan. Ellas mismas activan ruta con la EPS y llaman y se lo direccionan a la EPS para no dejarlo suelto porque ya es un psiquiatra, ¿listo? O un toxicólogo.

Jaime bedoya, inspección de vigilancia.

Ese informe que lo va a radicar acá de inspección, vigilancia y control. Mire, nosotros las visitas que hacemos, inspección, vigilancia y control, las que hemos realizado, hemos realizado

ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026

Cobertura de deporte ampliado. Claro. Yo le dije a Cristina y a Diego que tenemos tres deportes:

Baloncesto. Sí, tenemos natación. Aquí en la presentación está para no que llamo. Tenemos natación, baloncesto y ajedrez, donde en esas tres disciplinas hemos tenido premios.

Vamos a estar mirando otras actividades para que digamos si los usuarios quieren tener otro deporte.

Sí, nosotros trabajamos muy articulado con Nuri y siempre he vivido muy agradecido con Nuri porque Nuri viene desde hace tiempo trabajando y lo viene haciendo ya con nosotros y nosotros trabajamos muy articuladamente en bien de esta población.

También lo digo aquí, también lo digo con el compañero Baena, que venimos trabajando muy de la mano y él sabe. Venimos trabajando muy de la mano con Aspedimor, ayudándoles, acompañándolos y apoyándoles en lo que desde la Secretaría de Salud requiera. Siempre lo hemos acompañado y apoyado.

Aníbal Vergara, adultos mayores, familias de Colombia Mayor.

Aquí le respondo, Aníbal y Ángela Espinosa.

Yo fui a esas filas impresionantes. Esos usuarios no tienen dónde taparse. Si llueve, se mojan; si hace sol, se quemán.

Yo fui, les pedí a todos y le doy los agradecimientos aquí al doctor Carlos Mario Gaviria, secretario de Gobierno, que yo cuando vi eso mismo lo llamé.

Doctor Gaviria, ayúdeme, mándeme unos policías para acá. No porque ellos estaban peleando, no, sino porque es que se me salen para vía y me da miedo porque a veces pasan motos muy cerquitas. Entonces, gracias al doctor Carlos Mario Gaviria, que me escuchó y me mandó la Policía para evitar que ellos se metan, porque es una fila.

Hice un video, lo mandamos al programa de Colombia Mayor, donde dijimos que no estamos de acuerdo porque anteriormente los usuarios estaban en todas las oficinas de Gana y ya Gana dijo que no, que solamente en la central. Entonces, ya ustedes se imaginan, locura, pero ya nosotros aprendimos más a cómo yo mando video, a ver la posibilidad. La posibilidad también hablé con el Banco Agrario y podían volverlos a recibir, pero estamos en esa. No los he dejado solos. Ahí he estado con ellos gestionando.



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N °29
DE 13 DE MAYO DE 2026**

Continuamos con el punto número cinco, comunicaciones. Le informo, señor presidente, que tenemos una comunicación para hacer lectura al momento.

Señores Concejo Municipal de Caldas, Antioquia. Jonathan Hurtado Betancur, presidente.

Asunto: nombramiento del representante del Concejo Municipal ante la Asamblea Municipal o Comunitaria del Plan Estratégico de Sostenibilidad Territorial PES Caldas 2023-2048.

Respetado doctor, reciba un cordial saludo. En representación de la presidencia colegiada del Plan Estratégico de Sostenibilidad Territorial PES Caldas, con la finalidad de garantizar la participación activa y la representación permanente del Concejo ante la Asamblea Municipal Comunitaria PES, me permito solicitar a esta honorable corporación ratificar o nombrar un nuevo representante del Concejo ante dicha asamblea, lo cual opera a través del comité coordinador, presidencia colegiada PES y el comité intersectorial, es decir, gabinete municipal y comité coordinador, ambos con la finalidad de coordinar esfuerzos, compartir conocimientos, identificar soluciones y ejecutar acciones para lograr los objetivos específicos del PES.

Atentamente, Pablo Castaño Estrada, presidente.

Presidente, de esta manera termina la lectura del comunicado y finalizamos con sexto, proposiciones y asuntos varios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JONATHAN HURTADO:

Gracias, secretaria. Bueno, el comunicado que se acaba de leer es enviado por el comité técnico del Plan Estratégico de Sostenibilidad Territorial, que como ustedes saben, en el 2024 se eligió un representante del Concejo para este espacio.

Ellos me invitaron a una reunión la semana pasada y lo que me manifiestan es que no han tenido acompañamiento del Concejo a las reuniones que se han citado. Entonces, me piden que nuevamente elijamos ese representante.

Voy a dejar la elección para el día de mañana para que conversemos quiénes desean postularse y podamos tener un acompañamiento efectivo en este espacio.

Concejal, tiene el uso de la palabra. Dos minutos, que nos quedan cuatro minutos de sesión.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE DAVID RESTREPO:

